Nota U.O.C. Nº: 131 /2018.-

Fernando de la Mora, 08 de Noviembre de 2018

Ref.: "Servicio de Limpieza para la SENADIS – SEDE CENTRAL"
ID Nº 350.907

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda en carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a fin de proseguir el proceso de adjudicación, se comunica la suscripción del contrato con la firma **MAFARA S.A.**, considerando el **artículo 34** que describe en parte: ...exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor..., **por la necesidad de contar con los servicios adjudicados en el llamado de referencia, debido a que se precisa mantener la infraestructura edilicia de la institución en un estado salubre, ya sea pabellones y consultorios, para el recibimiento constante de usuarios y ciudadanía en gral, que realizan, sus tratamientos médicos.**

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito la verificación del presente proceso y la emisión del Código de Contratación a fin de dar seguimiento al mismo.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández
Jefe de la UOC
SENADIS